

al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—25.785.

ADIME, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), Avenida La Llana, 75-77 (Polígono Industrial La Llana) el día 29 de junio a las 11 horas, en primera convocatoria o si procede en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente, bajo la siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2005 y 2006 y la aplicación de resultados, así como la gestión del órgano de administración aprobados en segundas convocatorias, en las Juntas Generales Ordinarias celebradas el día 29 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007 respectivamente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la gestión de órgano de administración.

Tercero.—Aprobar la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Rubí, 14 de abril de 2008.—El Administrador, Emilio Cugat.—25.628.

AGARE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Talavera de la Reina (Toledo) en la calle Prado n.º 12-entrepantana, el día 18 de Junio de 2008, a las diecisiete

horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Talavera de la Reina (Toledo), 16 de abril de 2008.—El Administrador único.—Alejandro Vázquez Sánchez.—27.986.

AGOÑE, S. L. U

Declaración de insolvencia

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 44/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Inés Álvarez González contra Agoñe, S. L. U., se ha dictado, en el día de la fecha, Auto por el que se declaró al ejecutado, Agoñe, S. L. U. en situación de insolvencia por importe de 3.018,24 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5. de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lugo, 16 de abril de 2008.—Rafael González Alió, Secretario Judicial.—25.730.

AGRÍCOLA E INMOBILIARIA MONT-ROS, S. A.

La Junta General Extraordinaria de esta Compañía, celebrada el día 17 de abril de 2008, acordó la reducción del capital social de la misma en la suma de 384.647,74 euros, mediante la amortización de 64.000 acciones, de 6,010121 euros de valor nominal, para devolver su aportación a los accionistas titulares de dichas acciones amortizadas.

La cifra del capital social de la compañía queda fijada en 1.121.464,54 euros.

Juncosa, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Mor Capell.—27.221.

AIRUN-INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve horas del día 11 de junio de 2008 en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—27.210.

ALCOR CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 17 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 18 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reelección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 29 de febrero de 2008.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—27.178.

ALMACENES LA PLATA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Almacenes La Plata, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, situado en la carretera de Medellín, kilómetro 2, de Cáceres, el día 20 de junio de 2008 a las diecinueve horas, en primera convocatoria; en el caso de no alcanzar el quórum necesario, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración de la entidad, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los Señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Cáceres, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Giraldo Giraldo.—27.163.

ALUNDUM, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas de «Alundum, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Burriana (Castellón), Camino Hondo n.º 46, Partida Juan Rodrigo, el día 18 de Junio de 2008 a las 12 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 19 de Junio de 2008 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de Gestión del Ejercicio de 2007. Propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Detalle de los datos estadísticos de producción, ventas e inversiones.

Cuarto.—Nombramiento de los Interventores de Cuentas.

Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que pueden ejercitarlo de conformidad de los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burriana, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Fuentes Monzonis.—25.649.

AMIC BOLSA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Amic Bolsa Sicav Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en la Calle Príncipe de Vergara número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 11 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste, en relación con las Cuentas Anuales, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—27.239.

ANDERSEN, S. A.

Por mediación de la presente se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel Park Sedó, c/. Paisos Cataláns no. 13-15 de Rubí, en primera convocatoria el próximo día 17 de junio 2008 y hora de las 12, y en segunda convocatoria el siguiente día 18 de junio 2008 y hora de las 12,15, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados así como, y en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta para la determinación de retribución del Administrador único de la compañía para el citado ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la sociedad para el presente ejercicio que finaliza el próximo 31 de diciembre de 2008 así como para los ejercicios 2009 y 2010.

A partir de la convocatoria de esta Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Administrador, Lau Andersen.—27.162.

ANSOLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve treinta horas del día 11 de junio de 2008 en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en

la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastian Plaza.—27.148.

ANTELI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39 el próximo día 13 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 14 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a dotpar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—25.794.

ANTONIO GALLARDO RAMIS*Declaración de insolvencia*

Doña Aurora Fructuoso Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 75/06 de este Juzgado de lo Social número dos, seguidos a instancias de Pedro Cabrera Pavón contra Antonio Gallardo Ramis se dictó resolución de fecha 3 de marzo de 2008 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 4802,20 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.